Valparaíso, 25 de julio de 2025

OFICIO N° 158- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70),** en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de remitirle la información aseverada por el señor Álvaro Hormazábal López, en sesión celebrada del jueves 24 de julio pasado, en cuanto indicó textualmente: *"..conseguimos los 7 mil colchones, mandamos a sacar colchones por tandas. El día siguiente llega a la oficina me dice director hay un problema porque en el centro de acopio de Viña del Mar el funcionario municipal que está ahí le dijo que él no recibía los colchones* ***después de las 7 de la tarde..****"* a fin de que, si lo estima pertinente, instruya una investigación sumaria en contra de los funcionarios municipales que, eventualmente, pudieran resultar responsables de esta situación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt.**

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, SEÑORA MACARENA RIPAMONTI SERRANO.

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez Andrade
Fecha 25/07/2025 15:05:46 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 3D5DA712201B6BAA